

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno <u>el día 15 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas en primera convocatoria</u>, o en segunda el día 17 de diciembre de 2022 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Extraordinaria de 28 de noviembre de 2022.
- Extraordinaria de 30 de noviembre de 2022.

<u>PUNTO SEGUNDO</u>.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de noviembre de 2022.

PUNTO TERCERO.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, ejercicio 2023.

<u>PUNTO CUARTO</u>.- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Andújar para el año 2023.

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2023 y ordenación de las contribuciones especiales para la ampliación, mejora y equipación del Servicio de Extinción de Incendios.

<u>PUNTO SEXTO</u>.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A. y el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, para la ejecución y financiación de las obras de acondicionamiento del Camino de Valtodano, T.M. Andújar (Jaén).

<u>PUNTO SÉPTIMO</u>.- Aprobación de la modificación de la financiación del Programa 40 previsto en el Presupuesto 2022, denominado: Rehabilitación Palacio del Ecijano para sede de Romería.

PUNTO OCTAVO.- Control de los órganos de la Corporación: Ruegos y Preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Pedro Luis Rodríguez Sánchez

*El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por la decisión de adelantar la sesión de diciembre para una pronta entrada en vigor del Presupuesto municipal.







